

Licencia para el uso del Sello Fide



LICENCIA No. : 120-18/E0916

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica otorga la presente Licencia para el Uso del Sello FIDE a la empresa: **EXEL SOLAR S.A.P.I. DE C.V.** con No. de Registro **E0916**.

En los tres modelos de **Inversores de tensión monofásicos para sistemas fotovoltaicos** marca SOLIS, relacionados a continuación.

Solis-mini-1000-4G

Solis-mini-2000-4G

Solis-mini-3600-4G

En los términos del contrato de uso de marca Sello FIDE No. CSF-0916-29 entre la Empresa y el FIDE, por cumplir con los requisitos establecidos en la Especificación Sello FIDE aplicable a Inversores de tensión monofásicos para sistemas fotovoltaicos en su revisión 2, de acuerdo al Procedimiento "PR-2101" del FIDE y a la Solicitud No. CE-0718-129.

Los productos deben identificarse con la etiqueta Sello FIDE y conservar sus características energéticas durante el periodo de vigencia de la Licencia.

Esta Licencia se expide en la Ciudad de México, y es vigente a partir del **21 de agosto de 2018** hasta el **20 de agosto de 2019** para efectos que convengan al interesado.

Atentamente



Dr. Carlos León Hinojosa
Subdirector Técnico

